

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



02 049074 00

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02049074 00000000 Folios: 14
Fecha (MM): 2002-06-07 16:25:22
Trámite : 003 PATENTES 3 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 0020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE:



Patente de Invención.



Patente de Modelo de Utilidad.

SOLICITANTE
(71)

Nombre: PLEXIN LTDA ✓

Dirección: CALLE 13 No. 44-51 ✓

Teléfono: 3684612 ✓ Fax: 2687467 ✓

E-mail:

Domicilio: BOGOTA D.C. ✓

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☒ ✓

C.E. ☐ Otro ☐

Número 800.007.473-4 ✓

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: RODOLFO RODRIGUEZ MADRID ✓

Dirección: Trv. 6 No. 27-10 Of. 208 ✓

Teléfono: 3417003 ✓ Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 792.584 TP59.363 ✓

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: ALBERTO GODOY OSPINA ✓

Dirección: CALLE 13 No. 44-51 ✓

Teléfono: 3684612 Fax: 2687467 ✓

E-mail:

Domicilio BOGOTA D.C. ✓

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ Otro ☐

C.E. ☐

Número 14'230.500 ✓

⑤

Título (54) "CAJA PARA TERMINALES DE CABLEADO ELECTRICO"

Clasificación Internacional (51)

H 02 G 3/08

⑦

Prioridad

SI ☐

NO ☒ ✓

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒ ✓

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

Comprobante de pago No. 02-37181

Fecha Junio 7/02

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

26
2

ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuera el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:

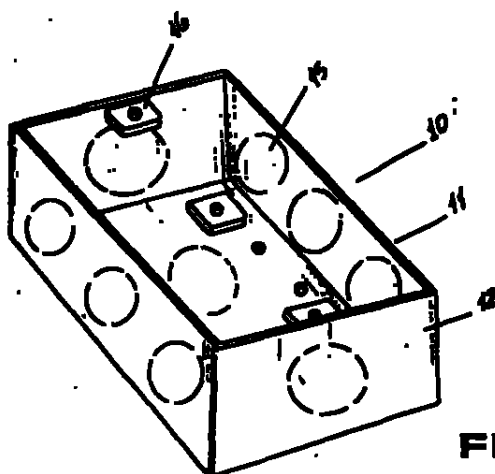


FIG.1

NOMBRE: RODOLFO RODRIGUEZ MADRID

FIRMA: /1

C.C. 3'792.584

T.P.59.363

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

MODELO DE UTILIDAD

CAJA PARA TERMINALES DE CABLEADO ELECTRICO

OBJETIVO.- En las instalaciones eléctricas sea de tipo domiciliario o comercial es bien conocido el uso de las llamadas cajas de terminales, que en algunos casos son de variado tamaño y por lo general son de fabricación metálica.

Nuestro modelo ha evolucionado hacia un diseño de caja de material plástico (PVC, poliestireno, propileno o polietileno o termoplásticos) con la característica de ser autoarmable al estilo de las cajas de cartón, a partir de un desarrollo laminar integral dentro del molde de inyección, sobre el cual se practican unos plegados perpendiculares de sus respectivos flancos para conformar una caja o volumen sin tapa de cinco planos, cuyo cierre o unión de sus respectivos flancos puede lograrse ya a través de encajar una aletas extremas en ranuras correspondientes en flancos convergentes a una misma arista o canto, o ya por método de soldadura de plástico con ayuda de la técnica del ultrasonido a frecuencias adecuadas.

Para entender el alcance del modelo propuesto, se acompañan las siguientes figuras ilustrativas, a saber:

La figura 1 Es el modelo real de la caja objeto del invento.

La figura 2 Es el desarrollo laminar de partida para el plegado de sus flancos, en una modalidad del modelo.

La figura 3 Es un modelo de caja alterno con base en el acople de flancos con base en aleta y ranura ,y

La figura 4 Presenta detalles de las modalidades de ensamble de los flancos sea por acople de aleta-ranura(A) o de costura soldada por ultrasonido (B).

DESCRIPCIÓN. En seguimiento de las figuras y dentro de las dos alternativas del modelo, la caja 10 parte de un desarrollo laminar(figura 2) genérico 10', con unos flancos o laterales 11 y 12 que al plegarse sobre sus aristas del plano de base en un ángulo de 90° conforman una caja o volumen en el cual van integrados unos soportes o estribos de fijación 16 y 16' de atornillamiento.

El modelo parte de un vaciado en plástico en una forma plana laminar que conlleva todos los elementos constitutivos de una caja convencional para terminales, llevando en sus paredes de plegado y fondo los debilitamientos de perforación 15 y 15' (figuras 1 y 2) y dentro de formas alternas de armado puede llevar aletas extremas 13 para insertar en ranuras correspondientes 14 (figura 2) o simplemente armar la caja mediante plegado en ángulo recto de sus flancos 11 y 12 para sellar su unión de aristas mediante una costura 17 de soldadura por ultrasonido (figura 4B) sin necesidad de recurrir a aletas y ranuras como el caso de la figura 4 A.

Para la unión por soldadura se recurre a plásticos de la misma naturaleza utilizando técnicas de ultrasonido a frecuencias de hasta 20.000 Hz/s, con base en la vibración de un canto o flanco de plegado sobre el otro con el fin de producir un excesivo calor de fusión por efecto de la vibración y unir los cantos adyacentes.

La forma laminar para armado de las cajas a partir de material plástico además de las ventajas técnicas ofrecidas, depara también ventajas de tipo económico para transporte con base en su reducido volumen al partir de láminas y obviar el cubicaje.

REIVINDICACIONES :

- 1.- ~~(Modelo para)~~ caja de terminales en instalaciones eléctricas que se caracteriza por un volumen prismático recto conformado por el plegamiento en ángulo recto de unas zonas laterales o flancos configuradas en un desarrollo laminar plano de partida, en donde dichos flancos o zonas laterales se doblan sobre el contorno de un fondo o base para conformar aristas de unión de dicha caja.
- 2.- ~~(Modelo)~~ según la reivindicación 1 en donde dichos flancos al plegarse en ángulo recto de sustentan entre sí a través de unos salientes o aletas de inserción sobre ranuras de alojamiento en el flanco contiguo.
- 3.- ~~(Modelo)~~ según el punto o reivindicación 1 en donde dichos flancos al plegarse en ángulo recto se sustentan entre sí a través de costuras de soldadura plástica aplicada mediante ultrasonido.
- 4.- ~~(Modelo)~~ de cajas para terminales de conducción eléctrica, autoarmables por plegado de sus flancos sobre una base plana de fondo de contorno rectangular o cuadrado y cuyos flancos se sostienen a través de aletas insertables en ranuras contiguas para configurar cajas de terminales.
- 5.- ~~(Modelo)~~ de cajas para terminales cuyos flancos plegables en ángulo recto se unen en arista convergentes a través de costuras soldadas aplicadas a frecuencias de unos 20.000 Hz/s.

RESUMEN

Modelo para caja de terminales en instalaciones eléctricas que se caracteriza por un volumen prismático recto con formado por el plegamiento en ángulo recto de unas zonas laterales o flancos configuradas en un desarrollo laminar plano de partida, en donde dichos flancos o zonas laterales se doblan sobre el contorno de un fondo o base para conformar aristas de unión de dicha caja.

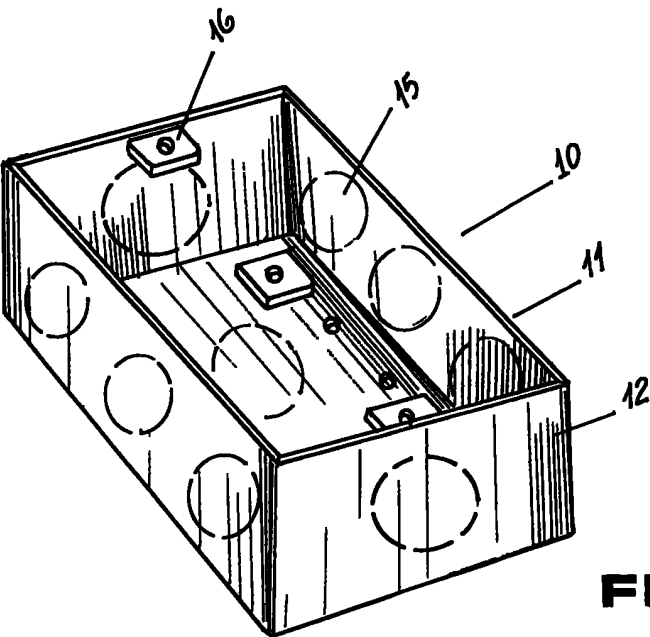
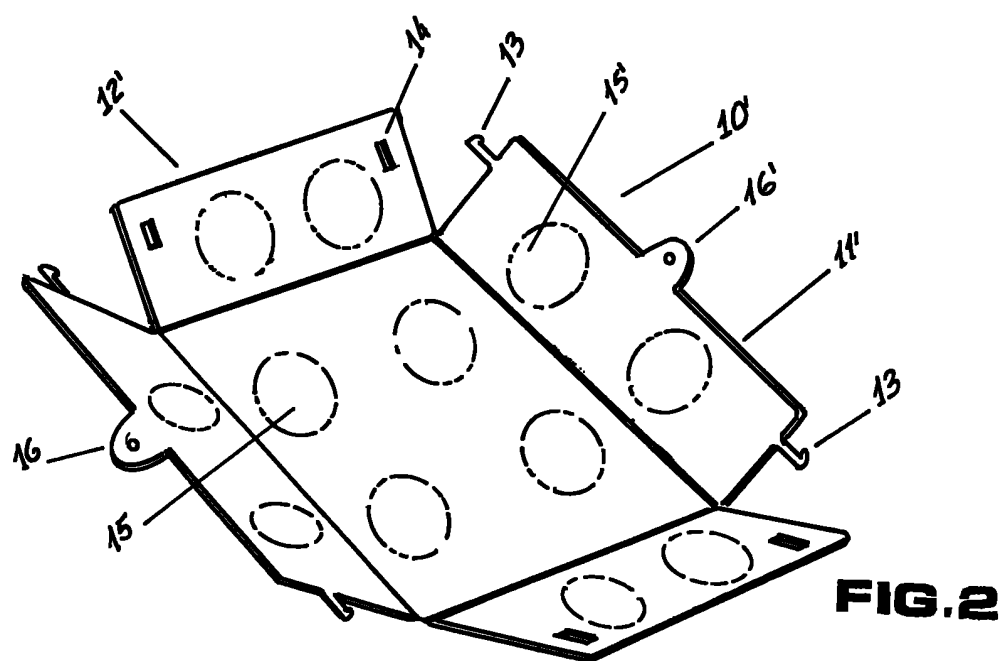


FIG. 1



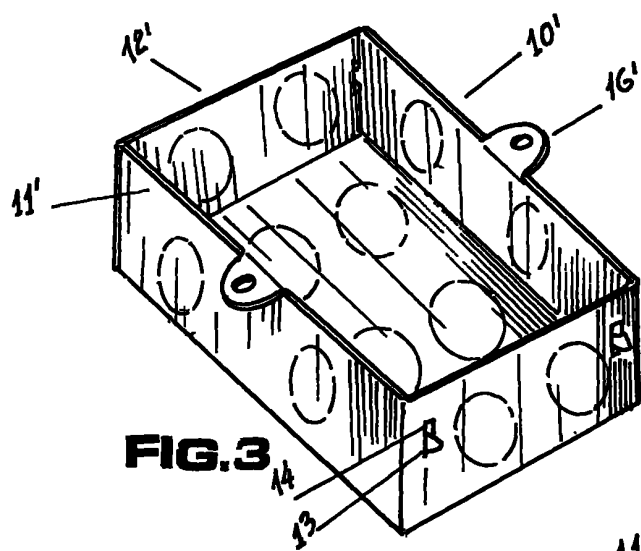


FIG. 3

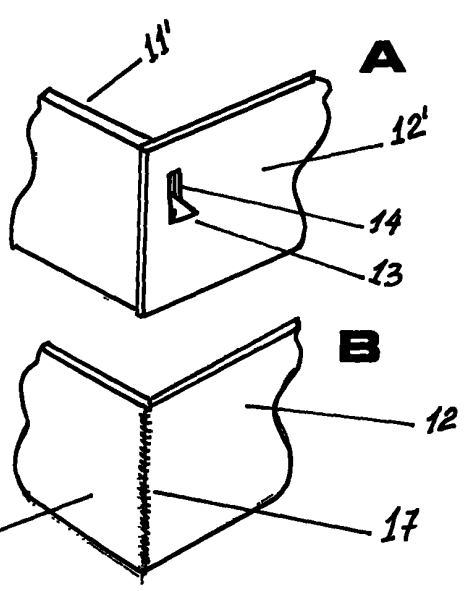


FIG. 4



9 #

01

* 2 5 4 7 2 3 9 9 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

21 DE MAYO DE 2002

HORA 15:25:35

01C09052110602PJM0417

HOJA : 001

* * * * *

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA *
* CAMARA DE COMERCIO, LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS *
* DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. PARA *
* INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O *
* COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES TELEFONOS 3810329 - 3810325*

* RECUERDE QUE POR DISPOSICION DEL ART. 16 DE LA LEY 716 *
* DE 2001, A MAS TARDAR EL 30 DE MARZO DE 2002 TODAS LAS *
* PERSONAS ACTUALMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL *
* DEBERAN INFORMAR A LA CAMARA DE COMERCIO DONDE SE *
* ENCUENTRAN INSCRITAS, EL NIT QUE LES HAYA ASIGNADO LA *
* DIAN. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION DA LUGAR A *
* LA IMPOSICION DE LA SANCION PREVISTA EN EL ARTICULO 37 *
* DEL CODIGO DE COMERCIO. SI EN SU CERTIFICADO APARECE *
* CORRECTAMENTE SU NIT, HAGA CASO OMISO DE ESTE AVISO. *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : PLEXIN LTDA

N.I.T. : 08000074734

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00293920

CERTIFICA :

CONSTITUCION: E.P. NO. 797 NOTARIA 26 DE BOGOTA DEL 14 DE MAYO DE 1.987, INSCRITA EL 26 DE MAYO DE 1.987 BAJO EL NO. 211.885 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: "PLEXIN -- LTDA."

CERTIFICA :

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
0771	3- III-1.988	18 BTA.	17- III-1.988 NO.231.523
7451	14-XI- 1.991	18 STAFE.BTA.	26-XI-1.991 NO.346.845
2670	27-XII--1.994	49 STAFE BTA.	24-I--1.995 NO.478.483
2846	4-XII---1.995	49 STAFE BTA.	11-XII-1995 NO.519.118

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 14 DE MAYO DE 2007 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL LA FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, ADQUISICION Y ENAJENACION A CUAL-

QUIER TITULO, DISTRIBUCION, REPRESENTACION, COMERCIALIZACION Y --
AGENCIAMIENTO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y ARTICULOS EN MATERIA--
LES PLASTICOS, DE CAUCHO, METALICOS, DE CEMENTO, MINERALES, DE MA
DERA, DE FIBRA EN TODAS SUS FORMAS, DE CUERO, DE PAPEL O CARTON, -
QUIMICOS EN GENERAL, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DE FERRETERIA--
EN GENERAL; Y DE EQUIPOS Y PARTES DE LAS ACTIVIDADES PLASTICA, ME
TALMECANICA, AGROPECUARIA, SIDERURGICA, DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, --
MADERERA, PAPELERIA, TELEFONICA, QUIMICA, PETROQUIMICA, AUTOMO---
TRIZ, FARMACEUTICA, PETROLERA, CONSTRUCCION, FERRETERA.Y TEXTILE-
RA EN GENERAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PO-
DRA COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TITU-
LO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS -
PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEP-
TAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES
O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLO EN PAGO; TOMAR O DAR DI-
NERO EN PRESTAMO A INTERES, OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE --
MARCAS DIBUJOS, PATENTES, INSIGNIAS; LA CONSECUION DE REGISTRO -
MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, SUCESION A CUALQUIER TITULO, LA-
PROMOCION Y FORMACION DE EMPRESAS DE LA MISMA INDOLE O DE NEGOCIOS
DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y -
EL APOORTE A ELLAS DE TODA CLASE DE BIENES; LA CELEBRACION DE CON-
TRATOS DE SOCIEDAD O ASOCIACION, PARA LA EXPLOTACION DE NEGOCIOS-
QUE CONSTITUYE SU OBJETO O SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL; LA-
ADQUISICION O ENAJENACION A CUALQUIER TITULO DE CUOTAS DE INTERES
INTERESES, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA IN-
DOLE O DE FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO; LA
REPRESENTACION O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDI--
CADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIREC-
TAMENTE CON SU OBJETO Y EN GENERAL HACER EN CUALQUIER PARTE, EN -
SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACION CON
ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES O EJECUTAR O CELEBRAR TODA CLASE
DE ACTOS O CONTRATOS, BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES
O FINANCIEROS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO --
DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGA Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIO-
NEN CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD TAL COMO QUEDA DETER--
MINADO.---

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 93,139,600.00000 DIVIDIDO EN 931,396.00
CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 100.00000 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI
:

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

GODOY OSPINA ALBERTO

C.C. 00014230500

NO. CUOTAS: 541,141.00

VALOR:\$54,114,100.00

COMPANIA INVERSORA LA POLA S.A.

N.I.T. 08001146420

NO. CUOTAS: 390,255.00

VALOR:\$39,025,500.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 931,396.00

VALOR :\$93,139,600.00000

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU
SUPLENTE ES EL SUBGERENTE.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000797 DE NOTARIA 26 DE BOGOTA
D.C. DEL 14 DE MAYO DE 1987 , INSCRITA EL 26 DE MAYO DE 1987 BAJO
EL NUMERO 00211885 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
GERENTE

IDENTIFICACION



10 12

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

21 DE MAYO DE 2002

HORA 15:25:36

01C09052110602PJM0417

HOJA : 002

GODOY OSPINA ALBERTO **C.C.00014230500**
QUE POR ACTA NO. 0000032 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 1999, INSCRITA EL 28 DE JULIO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00689729 DEL LIBRO IX, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION
SUBGERENTE

HOYOS VALDERRAMA MARTHA DEL PILAR **C.C.00039691573**

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) USAR LA FIRMA O DENOMINACION SOCIAL. B) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA. C) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A LA REUNION ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. D) PRESENTAR INFORME DE SU GESTION A LOS SOCIOS, AL IGUAL QUE EL BALANCE Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES EN SUS REUNIONES ORDINARIAS.

CERTIFICA :

**** REVISOR FISCAL: ****

QUE POR ACTA NO. 0000030 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE MAYO DE 1998, INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00634507 DEL LIBRO IX, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL
GIRALDO ARISTIZABAL NORLIA **C.C.00039689421**

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 13 NO. 44-51
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : PLEXIN

MATRICULA NO. 00864591

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE MARZO DE 2002

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2002

CERTIFICA :

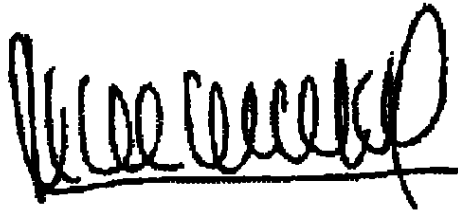
QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO CONCEPTUADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION EN EL BOLETIN DEL REGISTRO DE LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 2,000.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

RODOLFO RODRIGUEZ MADRID
Abogado

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ B.
Abogada

ALBERTO BARRIOS PRIETO
Ingeniero Industrial



Rodriguez Madrid & Asociados
NIT. 830.038.010-1

PATENTES
MARCAS
DERECHOS DE AUTOR
LICENCIAS DE USO
SOFTWARE
REGISTROS SANTANDER
NOMBRES DE DOMINIO

PATENTS
TRADEMARKS
COPYRIGHTS
LICENSING
SOFTWARE PROTECTION
SANTANDER PERMITS
DOMAIN NAME

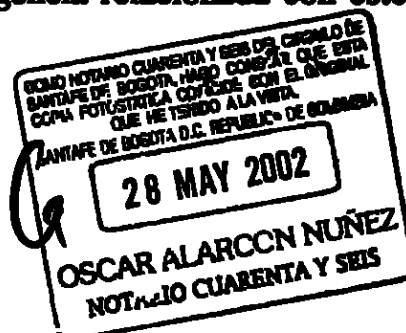
Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
E. S. D.

ALBERTO GODOY OSPINA, mayor de edad, vecino de BOGOTA, D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No 14.230.500, expedida en IBAGUE actuando como representante legal de la Sociedad Comercial PLEXIN LTDA., domiciliada en BOGOTA, D.C., Según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal adjunto, por medio del presente confiero poder ESPECIAL pero amplio y suficiente a los abogados RODOLFO FRANCISCO RODRÍGUEZ MADRID y/o MARIA ANGELICA RODRÍGUEZ BARRIOS y/o MARINA RODRÍGUEZ MADRID en su orden, identificados con las Cédulas de Ciudadanía No. 3'792.584 de Cartagena, No. 39'792.657 de Usaquén No. 33'125.324 de Cartagena y portadores de las Tarjetas Profesionales Nos.:59.363, 112.715, 12.133 respectivamente, domiciliados en la Transv. 6ª No. 27-10 Edificio Antares de Bogotá, Colombia, para solicitar de las oficinas y autoridades correspondientes la obtención de: PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD "CAJA PARA TERMINALES DE CABLEADO ELECTRICO"

En consecuencia, mis apoderados quedan facultados para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, reposiciones y apelaciones, reclamos; Solicitar Renovaciones, abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otros pagos determinados por la Ley; Recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, cobrar y percibir para oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes, que a juicio de los apoderados pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar el derecho marcario del Mandante. Al Mandatario se le otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones, así como también cualquier otra diligencia relacionada con este proceso.

Del señor Superintendente, atentamente,


C. C. N° 14'230.500 de Ibagué



Transversal 6a. No. 27 - 10 *Edificio Antares - Oficina 208 *Teléfono: 361 70 03 *Bogotá, D. C.
E-mail: rodriguezmadrid@starmedia.com

NOTARIA CIRCULO DE 21
BOGOTA, D.C. A

REPUBLICA DE COLOMBIA

**DILIGENCIA DE PRESENTACION
PERSONAL Y RECONOCIMIENTO**

La Suscrita Notaria certifica que este escrito fue
presentado por quien dijo llamarse: Alfonso

Identificado con C.C. 442-38876

Alfonso quién declaró que su
contenido es cierto y que la firma y huella pue-
ran ser el bono suyas.

He y 6 MAY 2002

Alfonso

Alfonso

MYRIAM N. DE VEGA
Notaria Pública en Bogotá

BOGOTA, D.C. 28 MAY 2002

OSCAR ALARCÓN NUÑEZ
NOTARIO PUBLICO EN BOGOTA

12

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 82949874 00000000 Folios: 14
Fecha (HUB): 2002-06-07 16:25:22
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 37,181
FECHA : JUNIO 7 DE 2002

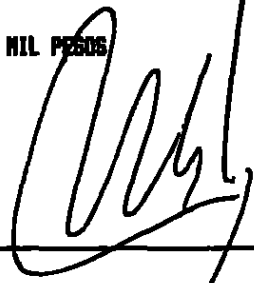
CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
RODOLFO RODRIGUEZ MADRID	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2733099	07/06/2002	1,415,000.00

CONCEPTO

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	223,000.00
	TOTAL :	\$ 223,000.00

SON: CIENTOS VEINTTRES MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

USUARIO RADICADOR

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD

[] []

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- Descripción de la invención
- Dibujos de ser estos pertinentes
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas

[] []
[] []
[] []
[] []
[] []

COMPLETA []

INCOMPLETA

[] []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño
- Comprobante de pago de las tasas establecidas

[] []
[] []
[] []
[] []

COMPLETA []

INCOMPLETA

[] []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- Representación gráfica del esquema de trazado
- Comprobante de pago de las tasas establecidas

[] []
[] []
[] []
[] []

COMPLETA []

INCOMPLETA

[] []

Firma Responsable

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 02049874 00000000

Folios 14

Fec Fecha (HH) 2002-06-07 16:23:22

Tramite 003 PATENTES II I REGISTRO/ A11 PRESENTAC
Dependencia: 2009 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carrera 13 No 27-00 Piso 2 mezzanina
Conmutador 382 08 40
Fax 350 52 20 e-mail info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Folio 16

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
RODOLFO RODRIGUEZ
Apoderado(a)

Oficio No. 13055

REFERENCIA:	Radicación No.	02-49074
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Folios	002

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

14 JUL 2022

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: Info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia